

EXPLICACIONES Y DEFINICIONES

Debido a que las estimaciones se basan en informaciones obtenidas de una parte del total de las explotaciones en la República, las mismas presentan ciertas limitaciones que deben darse a conocer a los usuarios. Los totales estimados por las encuestas muestrales no coinciden con los totales que se obtienen, al efectuarse el recuento completo de todas las explotaciones existentes, bajo las mismas condiciones y circunstancias. En encuestas por muestreo, se presenta esta desviación.

Las encuestas que han servido de base a los datos recopilados, fueron diseñadas para ofrecer estimaciones con un margen de seguridad de 95.0 por ciento. Esta técnica se encuentra muy difundida en el campo de la investigación estadística y actualmente, es la única opción de ofrecer en forma oportuna, información agropecuaria continua a bajo costo, con un grado de precisión tal, que resulte utilizable.

La investigación sobre el rendimiento de carne se inició en 1976 y concluyó en 1978; así mismo, se realizaron actualizaciones en 1982, 1988 y 1989. La misma permitió obtener la siguiente información: Peso en pie del ganado vacuno para el sacrificio, según sexo y rendimiento de carne en canal.

Para la realización de este estudio se seleccionaron los mataderos más importantes del país.

Los rendimientos de carne en canal, respecto al peso del ganado en pie son 53.1 por ciento para animales machos y 49.7 para animales hembras.

Los resultados fueron evaluados mediante su comparación con una investigación similar realizada por el Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola de Panamá (SICAP) en 1956. El estudio del SICAP dio porcentajes un poco más altos, debido a que se realizó en un sólo período del año y únicamente en el Abattoir Nacional de Panamá, donde existían mayores exigencias en cuanto al peso del ganado para sacrificio. Se tomó en cuenta, también, la consulta personal a servidores públicos y a representantes de la Asociación Nacional de Ganaderos (ANAGAN), quienes indicaron que los rendimientos resultantes de esta investigación se ajustaban a la realidad nacional.

1. Clasificación de los animales:

- a. **Ganado vacuno:** Se efectuó la clasificación de los animales sin consideración de la edad. Sólo se investigó por clase las siguientes categorías:
 - **Vacas:** Hembras que ya han tenido cría o parto y que a la fecha de la entrevista están destinadas para cría, ceba u ordeño.
 - **Toros o padrotes:** Se refiere única y exclusivamente al animal que se mantiene con las vacas en reproducción o en entoramiento.
 - **Terneritas y terneros sin destetar:** Se refiere a hembras y machos menores de un año o los animales que aún no se han destetado.
 - **Novillos:** Se refiere a los machos castrados o no, desde el destete en adelante que el (la) productor(a) dedica a la ceba o engorde, para destinarlos al sacrificio.
 - **Novillas:** Se refiere a las hembras desde el destete en adelante, mayores de un año que todavía no han tenido crías o partos.
 - **Torettes:** Se refiere a los machos enteros de un año o más de edad en levantamiento, que el (la) productor(a) tiene el día de la entrevista, dedicados para reproducción o entoramiento y destinados a ser sementales o padrotes.
 - **Bueyes:** Son aquellos machos utilizados como animales de trabajo en las faenas del campo, en la tracción o tiro de carretas, arados, rastras o trapiches.

b. **Ganado porcino:** En la clasificación de estos animales sólo se consideró el sexo.

c. **Gallinas:** Se solicitó la existencia total y el número de gallinas en edad de poner.

2. Períodos de referencias

a. Existencia:

Fecha de la encuesta	Año	Fecha de la encuesta	Año
20 de noviembre	1988	25 de septiembre	1999
17 de julio	1989	8 de julio	2000
13 de agosto	1990	22 de abril (VI Censo)	2001
21 de abril (V Censo)	1991	28 de septiembre	2002
9 de noviembre	1992	9 de octubre	2003
18 de septiembre	1993	1 de noviembre	2004-05
24 de septiembre	1994-95	1 de noviembre	2006
21 de septiembre	1996	1 de noviembre	2007
20 de septiembre	1997	6 de septiembre	2008
26 de septiembre	1998		

Las cifras de 1988 a 1990, para Bocas del Toro y Darién corresponden a datos obtenidos en la Dirección Nacional de Ganadería del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), se obtienen por investigaciones realizadas en la Comisión para la Prevención de Fiebre Aftosa (COPFA). De 1992 a 2000 se refieren al V Censo Nacional Agropecuario, por no haberse investigado estas provincias en las encuestas. Para el 2001, se refiere al VI Censo Nacional Agropecuario; a partir del 2002, se incluyeron estas provincias en la investigación y los datos se refieren a la respectiva encuesta realizada cada año.

b. **Sacrificio:** Los datos corresponden al mes, semestre y año calendario indicado en cada cuadro.

c. **Producción de leche y de huevos:** Contempla los siguientes períodos:

Semana de referencia	Año	Semana de referencia	Año
3. ^{ra} de noviembre	1988	3. ^{ra} de septiembre	2002
2. ^{da} de julio	1989	2. ^{da} de octubre	2003
2. ^{da} de agosto	1990	1. ^{ra} de noviembre	2005
3. ^{ra} de abril (V Censo)	1991	1. ^{ra} de noviembre	2006
2. ^{da} de noviembre	1992	1. ^{ra} de noviembre	2007
2. ^{da} de septiembre	1993	1. ^{ra} de septiembre	2008
3. ^{ra} de septiembre	1994 - 2000		
3. ^{ra} de abril (VI Censo)	2001		

NOTA: Para el 2004 no se realizó la investigación

3. **Exportación:** Se presentan cifras sobre el volumen y valor de las exportaciones en términos de carne fresca, refrigerada o congelada.